

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13334 *ALDER DERMATOLOGÍA Y ALERGIA, S.L.*
BALNADU, S.L.
JOSÉ VIGARAY CONDE

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria judicial del Juzgado de lo social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1636/2010, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 163/2011, seguidos a instancia doña Rocío Carretero Bautista, se ha dictado en fecha tres de mayo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Alder Dermatología y Alergia, S.L., Balnadu, S.L. y Jose Vigaray Conde, por importe de 4.538,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 4 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120030003-1